ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1
Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Reunion Asocaldro

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subdirección VSP	IVC

Objetivo				
Revisar temas capacitación	Fecha: Agosto 28/2025			
	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X)		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Sala de gestión de riesgos			
	Hora Inicio: 3:00 pm	Hora Fin: 4:00 pm		
	Notas por: Libia Ramirez			
	Próxima Reunión: por definir			
	Quien cita: SDS			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Se hizo revisión de los temas propuestos para llevar a cabo sesiones de capacitación, concretando:
1. Gestión Residuos: 30 septiembre. Remitirán inquietudes el 16 de septiembre
2. Sesiones de Octubre: incluir actividades económicas de expendio y sus exigencias normativas frente a la droguería (ej minimarket), inyectología y aspectos adicionales. En relación con resistencia bacteriana y venta de antibióticos, se abordará qué es la resistencia y sensibilizar sobre la prescripción de antibióticos, dificultades que se puedan presentar, indicaciones generales. Se propone incluir la evaluación de proveedores y recepción técnica.

Se organizarán las sesiones para abordar todos los temas en cada una con población

diferente. Es importante que en las sesiones se planteen inquietudes técnicas dado q si tienen alguna temática o situación de inconformidad, la deben enviar por escrito. Las sesiones se harán de 8-12 m para este mes

(3) Sesiones de noviembre: proceso de almacenamiento MAR (medicamentos de alto riesgo) y LASA junto con indicaciones de manejo; proceso dispensación y transporte de productos farmacéuticos; en relación con residuos, se orienta con post consumo. Acerca del uso adecuado de medicamentos, se incluirán los distintos a antibióticos.

El 16 de Septiembre remitirán las inquietudes de todas las sesiones e igualmente informarán sobre las direcciones y apoyo logístico. Se harán sesiones híbridas y al final de cada sesión de Bosa Soacha compartirán los listados de asistencia.

Aspectos generales ⇒ (1) En el establecimiento no deben tener medicamentos vencidos

(2) los generadores deben tener a disposición de la autoridad sanitaria el PGIRASA pero no deben radicarlo

(3) Funcionamiento consultorio médico y droguería pueden hacerlo en son independientes;

(4) Islas en centros comerciales, como extensiones de establecimientos farmacéuticos; se informó q se dio respuesta al DP remitido y se aclaró q estas islas no están autorizadas.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	ACTA DE REUNIÓN			
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1

Elaborado por: Nury Leguizamon Amaya, Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Remitir listado inquietudes para capacitaciones	Asocoldro	Sept 16/25
Informar direcciones para capacit y remitir listado capacitaciones	Asocoldro	Según cronograma

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	Alejandra Bustamante	Fbogotá@Asocoldro.com	3041352517	Fsocoldro	
2	Angie Granados	lidarjuridica@asocoldro.com.	3160185763	Asocoldro	
3	Luz Mary Velandia	lmvelandia@saldcapital.gov.co	3045801162	SDS SVSP	
4	Cesar Ponas	caponas@saludcapital.gov.co	3649090	SDS-SVSP	
5	Leidy Rodriguez	lyrodriguez@saludcapital.gov.co	3123218021	SDS-SVSP	
6	Ruth Lorena Correa	rlcorrea@saludcapital.gov.co	9535	SDS-SVSP	
7	OSCAR A. PEREZ	OAPEREZESALUDCAPITAL.GOV.CO	9535	SDS-SVSP	
8	Liliana Ramirez	lramirez	9535	SDS VSP	
9	Daiberth Marriquez	dhenriquez	9535	SDS D.E	Virtual

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) No ()	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

PROPUESTA ACTIVIDAD DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Dirigido a responsables de establecimientos farmacéuticos minoristas: DROGUERIAS

Mínimo de asistentes: 20 personas

	PROPUESTA SECRETARIA			PROPUESTA ASOCOLDRO	
	SEPTIEMBRE	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**
FECHAS PROPUESTAS:	30/09/2025	1. 02/10/2025 2. 30/10/2025	1. 04/11/2025 2. 28/11/2025	1. 02/10/2025 2. 30/10/2025	1. 04/11/2025 2. 28/11/2025
HORA:	8:00 a.m. – 11:00 a.m.	8:00 a.m. – 11:00 a.m.	8:00 a.m. – 11:00 a.m.	8:00 a.m. – 11:00 a.m.	8:00 a.m. – 11:00 a.m.
TEMA:	Gestión de residuos en Droguerías. (Riesgo biológico y químico). **Aclaración:** Se solicita que el enfoque se realice en la resolución 591 del 2024.	1. Servicios y productos autorizados (Contexto normativo). 2. Evaluación de proveedores y recepción técnica.	1. Proceso de Almacenamiento (LASA-MAR). 2. Proceso de dispensación y transporte de productos farmacéutico.	1. Habilitación y manejo del procedimiento de inyectología. 2. Control en venta de antibióticos y resistencia bacteriana.	1.Uso Racional de Medicamentos 2. Disposición final de medicamentos vencidos o parcialmente usados.

Justificación: Se propone realizar el cambio de las temáticas previstas para los meses de octubre y noviembre, teniendo en cuenta que, como Asociación, velamos por la formación continua de nuestros asociados, considerando la capacitación como un eje estratégico para el fortalecimiento de sus competencias laborales.

La adecuación de los contenidos propuestos permitirá alinear las temáticas con las necesidades actuales de nuestros droguistas detallistas, garantizando la pertinencia, aplicabilidad y actualización del conocimiento, así como un mayor impacto en el desempeño de los asociados en sus respectivos establecimientos farmacéuticos minoristas.

Consideramos pertinente que estas capacitaciones se desarrollen en modalidad mixta (virtual y presencial), con el fin de facilitar la participación de un mayor número de asociados.